

CÁRCELES.

En estos momentos en que se acaba de publicar el decreto que comencen nuestros abonados, sobre reforma de cárceles de partido, creemos oportuno hacer algunas consideraciones sobre tan trascendental asunto, á fin de que los pueblos se convengan en su gran importancia.

Si abandono hay en España en muchos ramos de la administracion activa, ocupa el primer lugar la organizacion, policia y demás que se relaciona con las cárceles; y esto no solo aparece en la forma de ejecucion, sino que hay escasas leyes especiales que reglamenten el servicio, y las que hay son bastante imperfectas, dando entrada á la arbitrariedad en las capitales de partido, pues en cada provincia hay prácticas distintas y en cada capitalidad se manda de diferente manera.

Esto que parece insignificante, es una de las causas que demuestran el atraso de nuestra civilizacion. Si se compara nuestro sistema carcelario con el de otros países, se nota desde luego lo poco civilizados que estamos con relacion á aquellos. Prescindiendo de las teorías de escuela sobre si debe adoptarse el sistema celular ó el de la colectividad, que no se ha podido apreciar en España en el terreno práctico, por falta de medios para ello, y que aun debemos esperar el que se levante el edificio que ha de servir de escuela en la capital de la monarquía, y fijando la vista en las actuales, no vemos mas que seres desgraciados, sumidos en el hediondo seno de locales infectos y de corrupcion, donde están hacinados unos sobre otros, como en la fosa. A la filantropía y á la humanidad repugna el espectáculo que se ofrece al que visita tales locales.

¿Qué debe ser la cárcel? Segun una de las primeras lumbreras de la ciencia del derecho, «es una mansion en que se priva á ciertos individuos de la libertad de que han abusado, con el fin de prevenir nuevos delitos y contener á los otros con el terror del ejemplo, y es además una casa de correccion, en que se debe tratar de reformar las costumbres en las personas reclusas, para que cuando vuelvan á la libertad no sea esto una desgra-

cia para la sociedad y para ellos mismos.» ¿Y se consigue esto por ventura con nuestro actual sistema carcelario? Si el erario español estuviera en condiciones bonancibles, podría adoptarse la edificacion *panóptica*, que es la que reúne las mejores condiciones para el servicio de la seguridad y la moralidad; pero, en el estado de abandono y de descuido en que está el ramo, no hay que pensar en ello por ahora.

Mucho se ha escrito sobre la reforma carcelaria; pero todo ha sido trabajo perdido en nuestra patria, porque solo ha preocupado la idea, sin pensar en las dificultades materiales de su realizacion. Lo único que llevaba un sello de reforma era levantar el decaído sistema carcelario en España, fué la ley de 21 de octubre de 1869, ley que es digna de tenerse á la vista, pues con su planteamiento cual está concebido, quizá España diera un ejemplo de civilizacion en un ramo que hoy es el escarnio y la afrenta de propios y extraños. La base segunda que dice: «Se procederá desde luego á la reforma y mejora de todas las cárceles de partido y de audiencia para darles las condiciones de capacidad, higiene, comodidad y seguridad indispensables; para que los detenidos estén debidamente separados por grupos ó clases, segun su sexo y edad y la gravedad de los delitos porque fueron procesados; para que puedan disfrutar en la detencion de las mismas condiciones que en sus moradas propias; para que puedan dedicarse en lo posible durante su condena, al ejercicio de su profesion, arte ú oficio para que la detencion, salvo sus efectos inevitables, no pueda influir desfavorablemente en la salud de los detenidos; para que haya el mayor aseo, orden y moralidad, y para que los detenidos puedan cumplir con todos sus deberes.» Mas bien espresada y mejor concebida no se puede desear la reforma, y es muy sensible que no se puedan vencer las dificultades insuperables que impiden su realizacion, para que veamos á personas que han tenido la desgracia de estraviarse en la senda del honor y de la virtud mira las como seres humanos y no como hoy se les vé.

Una ley que eleva á los seres mas desgraciados de la sociedad á un lugar que les separa de los ilotas, ha tenido la desgracia de ser una letra muerta, relegada al olvido para que nadie se acuerde de ella, solo por que nos enaltece y nos pondria al nivel de otras naciones

que llevan la bandera de la civilizacion.

Sin embargo con la aplicacion de esa ley veriamos que era una verdad el pensamiento de Don Alonso el Sábido espresado en una de las leyes de partida, en estos términos: «que las cárceles deben ser guardas de los presos y *non para hacerles enemiga, nin darles pena en allas.*»

Hacemos nuestro en todas sus partes el siguiente suelto de nuestro estimado colega *La Iberia*, en prueba de la identidad de opiniones que nos une con nuestros correligionarios.

«No se canse el *Diario Español* en tergiversar la cuestion de jefatura en nuestro partido. Todos los periódicos constitucionales pensamos sobre la materia del mismo modo y todos aceptamos en absoluto las palabras que nuestro querido amigo el señor Sagasta pronunció en una ocasion solemne en el círculo del Principe Alfonso.

Ni hay candidatos ni nada de lo que supone el *Diario Español*. Y si no quiere creernos ya se irá convenciendo con el tiempo, gran maestro de verdades.»

En el *Boletín oficial* de ayer se publicó la siguiente circular:

«Debiendo ausentarme de esta provincia en uso de licencia que me ha sido concedida, queda encargado por disposicion del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, del mando de la misma, el Secretario D. Bartolomé Molina.

Lo que he dispuesto publicar en este periódico oficial, para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Alicante 9 de Octubre de 1877.—El Gobernador, *Joaquín de Orduña.*»

No sabemos si la licencia obtenida por el señor Orduña será para mucho tiempo, pues en la anterior circular no se consigna.

Y á propósito, ¿en qué estado se halla la importantísima cuestion del entandamiento para el riego del pantano de Tibi?

La Comision provincial celebró ayer reunion ordinaria habiéndose ocupado de varios asuntos de sus atribuciones y alguna incidencia de quinta.

Ha sido aprobada el acta de recepcion de los acopios puestos en el trozo 3.º de la carretera de Ocaña, asi como tambien la cuenta de los gastos de estudio del tercer trozo de la carretera de Villajoyosa al barranco de la Batalla.

Se ha concedido por este Gobierno de provincia á D. Juan Mas Dols la autorizacion que ha solicitado para conducir el cadáver de don José Botella Alonso, capitán del vapor *Corro de Alicante* desde esta capital en donde falleció de repente anteayer, al cementerio de Santapola.

En nuestro estimado colega *La Iberia*, leemos lo siguiente:

«Dice *El Tiempo* que los periódicos constitucionales á propósito del brindis pronunciado por nuestro querido amigo el Sr. Sagasta en Valladolid, empleamos en honor del jefe de nuestro partido las más hiperbólicas alabanzas escribiendo sobre el asunto largos artículos.

Ni lo uno ni lo otro. Contestando á un escrito de *La Epoca*, nuestros queridos compañeros en la prensa *La Mañana*, *Los Debates* y *El Constitucional*, hicieron algunas consideraciones, no empleando el lenguaje de hiperbólicas alabanzas, como dice *El Tiempo*, sino haciendo completa justicia á nuestro ilustrado amigo. Nosotros por razones especiales hemos estado muy parcos en nuestros elogios, limitándonos casi exclusivamente á copiar las referencias de los periódicos vallesoletanos.

Si escritos como los que han visto la luz en la prensa constitucional le han parecido hiperbólicos al *Tiempo*, ¿cómo podría calificarse los que continuamente dirige el colega moderado al majestuoso conde de Toreno, á pesar de sus desaciertos continuos en el ministerio de Fomento?

Después que la prensa ministerial de la situacion presente, y muy particularmente el *Tiempo*, hab esgrimido la pluma en loor de sus patrones durante cerca de tres años agotando todo el catálogo de voces laudatorias y encomiásticas que contiene el Diccionario de la lengua castellana, es imposible que nada pueda parecerle al colega moderado hiperbólico sin cometer una visible injusticia.

Los diarios ministeriales, que han dedicado al suceso de que hablamos muchas mas líneas que la prensa constitucional, no andan acertados al tacharnos de exagerados en esta cuestion, pues ellos mismos le han dado espontáneamente la importancia que ha revestido.

Los Debates ocupándose del mismo particular añade:

«No hay quien convenza á los periódicos ministeriales de la intinidad perfecta de relaciones que siempre ha existido entre los señores duque de la Torre y Sagasta; y como esto es en ellos un pie forzado, seríamos incautos, pretendiendo demostrar lo que tienen interés y propósito de no entender.

Pero á nuestros amigos podemos dar á conocer la carta expresiva y cariñosa que el señor duque de la Torre dirigió á nuestro amigo el Sr. Villarias, presidente del comité de Valladolid, contestando al telegrama en que le daba cuenta del banquete celebrado en obsequio del señor Sagasta.

El señor duque de la Torre dice en esta carta, que agradece mucho el cariñoso recuerdo que se le dedica; añade que es justo, el tributo de amistad y de respeto que han dado en Valladolid á nuestro querido Sagasta, y concluye expresando el testimonio de su consideracion y amistad para los constitucionales de Valladolid, á quienes tambien hace presentes y recomienda los méritos y los servicios del Sr. Nuñez de Arce.

Ordemos haber hecho un extracto fiel de esta importante carta, no para que se convenzan los periódicos ministeriales, sino para conocimiento de nuestros amigos, á quienes en primer término interesa.

El sábado en la noche, dice *El Constitucional*, dos horas antes de que subieran al aire los dos consabidos cohe-

tes, leían los suscritores de *El Tiempo* estas palabras:

«Si algun poligro hubiera, el Gobierno sabria atajar el mal oportunamente aplicando á sus autores y cómplices y encubridores todo el rigor de las leyes, y sus debilidades ni contemplaciones injustificadas.»

El Imparcial las copia, y escribe á continuacion:

«Meditemos.»

La Lealtad Española, adiciéndolas anoche:

«Si, meditemos; meditemos que en la tarde del sábado publicaba *El Tiempo* las líneas que copia *El Imparcial*, precisamente dos ó tres horas antes del suceso de la calle de la Fresa.»

¿Estaría *El Tiempo* en el secreto? Meditemos.»

La Mañana de hoy:

«En efecto, el asunto es muy digno de meditacion.»

Y aqui no alcanzan los fueros del fiscal de imprenta.»

El Constitucional.

Tableau.

La simple lectura de los órganos ministeriales, dice *La Mañana*, demuestra la confusion babilónica que reina en el seno de la actual situacion política.

Veán nuestros lectores una prueba más de la armonía que existe en la prensa oficiosa:

1.º *La Epoca*, comentando el misterioso suceso de la calle de la Fresa, llega hasta el punto de pedir al Gobierno una ley de vagos, y la inmediata reforma de la de orden público. *La Política*, examinando en un largo artículo la referida cuestion, habla de la necesidad de suspender las garantías constitucionales, y de que acaso el Gobierno se vea precisado á adoptar medidas extraordinarias.

Menos impresionable el *Diario Español*, cree que estos colegas dan sobrada importancia á un asunto que, segun todos los indicios, no lo tiene.

2.º El mismo periódico contiene con la *Epoca* respecto á las causas y fundamentos del nivel en los cambios con el extranjero; y mientras el *Diario Español* lo atribuye á la enorme cifra que alcanza la deuda exterior, la *Epoca* lo relaciona con los tipos del nuevo sistema monetario.

3.º El *Cronista* y el *Tiempo* discuten sobre el aumento de los derechos de matricula en los seminatarios, aumento que aconseja el primero de los citados colegas para alcanzar, cuando menos, la nivelacion entre la enseñanza oficial y la eclesiástica, y evitar los resultados de la activa propaganda que hoy ejercen los elementos absolutistas; el *Tiempo* se muestra celoso defensor del *statu quo* con razones que el *Cronista* califica de contraproducentes.

4.º La *Epoca* ha considerado de verdadera importancia el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en Valladolid, consagrando á este asunto extensos y trascendentales artículos, mientras los demás órganos ministeriales pasan en silencio esta cuestion, sin atribuirle ningun interés político.

Se continuará.

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. Romero Robledo, que habia dejado de asistir á los consejos celebrados fuera de Madrid, ha dejado de asistir á su despacho el lunes.

Se va agravando el mal, por lo visto. Si lee el *Mundo Político* tememos que la enfermedad pase á ser incurable, en cuyo caso le seria difícil seguir ocupándose de los negocios públicos.

la Cámara electiva para con el Senado, y admitidas sin oposicion por la primera las pretensiones financieras de la segunda. Tales son los hechos conocidos de Francia y de Europa entera.

¿Cómo, pues, explicar el golpe fulminado contra esta Cámara? Era, dícese, radical. ¿Radical? ¿Qué significa esa palabra nueva por lo menos en Francia, introducida en nuestro lenguaje político? No se habla ya del socialismo y se hace bien. Se podía y debia hablar del socialismo cuando diariamente se discutian en Francia el derecho de propiedad, el derecho al trabajo, el impuesto progresivo, la igualdad de los salarios, el crédito gratuito é ilimitado. Hoy tales palabras han sido dadas al olvido. Las epidemias morales, como las epidemias físicas, reinan durante algun tiempo, y cuando han reinado en un país pasan á otro.

El socialismo se ha trasladado á países vecinos pujantes y gloriosos, que se ocupan de él sin convertirlo en motivo de espanto, porque saben que el miedo sincero ó aparente hace mas peligrosas las epidemias, y reconocen que contra las epidemias morales, los únicos remedios eficaces son el tiempo, la razon y la libertad. Por ellos nos hemos desembarazado del socialismo, y por ellos tambien se curarán los países que padecen esa dolencia. En cuanto á la palabra «radicalismo», empleada hoy por los ministros del 16 de mayo, ¿qué significacion tiene?

Si con ella se pretende dominar cierta concepcion del espíritu democrático que atentara á la adminis-

tracion civil, al régimen económico, á la organizacion militar, á los asuntos religiosos, á las relaciones entre los poderes, á la intervencion de las Cámaras en la política exterior, necesario seria sin duda resistir y resistir enérgicamente, á una Cámara que se dejase arrastrar por semejantes tendencias. Pero llamar radical á una Cámara que ni siquiera suscita la discusion del impuesto sobre la renta; que mantiene intacta la duracion del servicio militar; que concede la dotacion de todos los cultos reconocidos por el Estado, y aumenta notablemente los gastos del culto católico; que en presencia de actos condenables de ciertos Obispos, se limita á dirigir una simple censura cuando los demás ciudadanos incurrn en graves penas por los mismos hechos; que lejos de permitirse una ingerencia indiscreta en la política del Estado, renuncia hasta á interpelar al ministro de Negocios extranjeros; que en vez de desconocer los límites de los poderes, respeta en el Senado derechos que Inglaterra no concede á la Cámara de los Lores, y respeta y contempla á una Cámara que á su vez ni respeta ni considera al Congreso; ¡llamar radical á una Cámara semejante!... No, señores ministros; podreis decirlo, pero no lo pensais así.

Y si de estas cuestiones de principios pasamos á ciertos asuntos de circunstancias que han presentado y en los cuales han creído hallar los enemigos de la república ocasion de conflicto ó de escándalo, como la amnistía ó la ley sobre enseñanza superior, ¿qué ha sucedido entónces? Desde hace seis años, los consejos de guerra permanentes pronunciaban diariamente

no pudiendo defenderse de cierta aspereza hácia un poder con el cual no encontraba analogía.

Esta, por el contrario, viéndose en armonía con el poder, deseaba el éxito de las cosas, y se prestaba á ello. Discreta, mesurada, inteligente, organizando sin ilusion, pero sin debilidad, lo que era necesario organizar, supo evitar todos los escollos, excepto uno solo, contra el cual nada ha intentado, y que parece ha surgido en ella como una roca súbitamente aparecida de entre las olas.

¿Pero olvidais, se me dirá, las borrascosas escenas que han ocurrido en esa Cámara? ¡Ah no, no las olvido! Las he visto, y son las más horribles, las más escandalosas de cuantas he presenciado durante medio siglo. He visto el reglamento deseeonocido; insultado el presidente hasta el punto de no poder hacer oír su voz ni hacer respetar su autoridad. Sí, he visto todo esto; pero de tales escenas, ¿es responsable la Cámara disuelta? No eran provocadas por ella, sino contra ella, por sus enemigos coaligados para derribar la república; y si en el colmo de su indignacion no las ha reprimido instantáneamente por un acto de autoridad, no era de seguro por achaques de debilidad, sino por escrúpulos hácia sus propios enemigos.

Pero dejemos este punto. No se trata de los errores de la Cámara, errores que no ha cometido; todo cuanto se ha dicho sobre eso es una pura falsedad. En vez de esto expongamos la verdad, y el país, en cuya presencia han ocurrido los hechos, la reconocerá y proclamará.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de la clase de tropa que disfruten pensiones no vitalicias por cruces del mérito militar, cesen en su percibo al obtener su licencia aun cuando vuelvan al servicio.

—El lunes se encargó de la subsecretaría del ministerio de Marina el capitán de navío de segunda clase don Eliseo Sanchez, en tanto regrese á esta corte don Ramon Topete, que se cree sea en la semana próxima.

—El martes fué recibido en audiencia por S. M. el ministro del Brasil en Lisboa señor baron de Japura.

—El lunes por la noche salió con dirección á Marmoljío el subsecretario del ministerio de Marina señor Topete.

—Con destino al ejército de Cuba se embarcaron ayer en Cádiz 700 hombres.

—En Iznatorza, provincia de Jaen, reside una familia protestante. El alcalde y dos curas arrebataron violentamente á este matrimonio una criatura acabada de nacer, llevándosela á la iglesia, donde la bautizaron segun el rito católico-romano.

Unimos nuestra voz á la de los demás colegas que llaman la atención del Gobierno sobre tan inculcable acto.

—Parece que los duques de Montpensier regresarán á Madrid á mediados del mes de diciembre.

—El Sr. Bayo, que salió el lunes con sus compañeros de comision arancelaria para París, ha renunciado al sueldo que llevan los demás comisionados.

—El Tribunal Supremo ha declarado firme la sentencia dictada por el tribunal de imprenta en la denuncia del periódico *El Memorial y revista del arma de caballería*.

—Escriben con fecha 4 del actual que los jefes y oficiales y tropa que conduce á Manila el vapor *Francoli*, han llegado sin novedad á Singapore.

—El general Martínez Campos se encontraba el lunes en el departamento Oriental.

—El general Mackenna se encargó el lunes de la Direccion de Estado Mayor.

—En algunos círculos políticos se dá como seguro el nombramiento del señor EIduayen para gobernar el Banco, y del Sr. Belda para la embajada de Lisboa.

—Durante el día del lunes fueron muchas las personas que estuvieron en palacio con objeto de ofrecer sus respetos á los señores duques de Montpensier.

—El Sr. D. Bernardo Garcia, director que fué de la *Discusion*, y preso en el Saladero por los sucesos del 7 de Agosto, se lamenta en una carta dirigida á la *Epoca* de la lentitud con que se lleva el sumario.

—El lunes por la mañana tuvo lugar la vista de la denuncia interpuesta contra el *Parlamento*. El fiscal ha pedido la pena de veinte dias de suspension.

Deseamos la absolucion del colega.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Valderrabida, en contra de un acuerdo de la comision provincial de Santander, sobre aprovechamiento de pastos comunales.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden aprobando y declarando de utilidad pública, el proyecto presentado por el ayuntamiento de Tarragona para enlazar la nueva rambla de San Juan con el paseo de Santa Clara, ocupando una parte del baluarte de Cervantes ó fuente de Toro.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Bucharest 8.—Reina en esta capital no poco descontento por el giro que llevan los sucesos.

La prensa se lamenta de que el ejército rumano permanezca inactivo frente á Plewna, mientras los turcos amenazan invadir el país.

El gran duque Nicolás ha sido acometido por la fiebre.

Gurko va á emprender operaciones sobre el Vid con la division de caballería de la Guardia y las demas fuerzas de este arma afectas al ejército del Oeste.

Dícese que el Czarevitch ha cogido un convoy destinado á la plaza de Rustchuk.

San Petersburgo 8.—Carece de fundamento todo lo relativo á negociaciones diplomáticas para poner término á la guerra.

Estas negociaciones no podrían obtener hoy resultado alguno, ni es presumible que las inicie ninguno de las grandes potencias europeas.

El gobierno ruso ha declarado formalmente que prolongará la guerra hasta la primavera próxima, y que solo en aquella época, despues de sucesos militares decisivos, oirá proposiciones de paz, ya de Turquía directamente, ya de cualquier potencia mediadora.

París 8.—Segun despachos recibidos hoy de Atenas, el gobierno griego reclama de la Puerta las armas que esta mandó apresarse en el golfo de Arta.

El *Daily Telegraph* y la *Gaceta de Augsburgo*, cuyas noticias transmiten las agencias telegráficas, están contestes en asegurar que el agente extraordinario enviado por Rusia cerca del príncipe Milano para inducirle á la guerra, ha obtenido los propósitos que motivaron su mision.

Es cosa decidida que Mehemet-Alí vaya á organizar en las provincias limítrofes del Montenegro algunas fuerzas para oponerse á los progresos del príncipe Nikita y castigar á aquel país.

Se ha procurado con todo género de demostraciones hacer menos sensible para el general otomano la destitucion que acaba de privarle del mando en la Bulgaria.

Gambetta hablará mañana en una reunion privada. Se espera con curiosidad su discurso.

La *Liberté* dice esta tarde que el gobierno tiene asegurado el triunfo en las próximas elecciones, á pesar de la confianza aparente que manifiestan los republicanos.

Agencia Fabra.—París 8.—Se espera con grande ansiedad el resultado de las elecciones que se verificarán el domingo.

Los ministeriales confían conseguir una mayoría por lo menos de 20 votos. Los opositoristas creen por su parte asegurado su triunfo completo.

Por las noticias que se reciben de los departamentos, se colige que la lucha será muy empuñada en todas partes y que en ningunas elecciones habrá habido mayor número de votantes.

Bucharest 8.—El general de ingenieros ruso Totleben activa los trabajos de apoché en Plewna.

Viena 8.—Hay escasez de noticias del teatro de la guerra.

Los rusos se están preparando para invadir en Bulgaria.

Las calenturas originan muchísimas bajas en las filas rusas.

Londres 8.—El ministro Northcote ha pronunciado un notable discurso, en el cual, hablando de la cuestion de Oriente, ha dicho que reconocia las condiciones de gran valor desplegado por los dos beligerantes.

Ha añadido que si se presentaba la ocasion de entablar negociaciones en favor de la paz, los dos adversarios podrían aceptarla sin perder nada de su reputacion militar.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Por efecto de haberse adelantado este año la estacion de invierno, y por ser las noches larguissimas, es por lo que se hace necesaria ya la apertura de este centro de diversion, y por lo que muchos aficionados preguntan cuando dan comienzo los espectáculos, unos impacientes en su buen deseo, y otros persuadidos de que han debido empezar ya las funciones, por que el pasado año dieron principio en el teatro Español el 5 del mes presente y en el principal el 18 del mismo.

Este año, que la temporada es mas larga, ha creído la empresa y en nuestro concepto ha creído bien, que las funciones no deben principiar hasta el 24 ó 27 y así nos consta que lo tiene convenido con el primer actor Sr. Mata, el cual estará, como tenemos dicho, al frente de los espectáculos dramáticos.

Tenemos las mejores noticias de los artistas que forman la compañía, y á los respetables nombres del Sr. Mata y de su esposa la Sra. Liron, hay que añadir el de los reputados actores señores Valentí, Garcia (D. Serafin), Galé, Espantaleon, Gonzalez y Roca y el de las aplaudidas actrices, Val, Alaudete, Andrade, Quiroga, Rodriguez y Garcia. Variado y nuevo repertorio, tenemos entendido que se pondrá en escena, como tenemos entendido tambien que el Sr. Mata se propone esmerarse en el trabajo y agrandar cuanto le sea posible al público. Creemos que en breve se publicarán los prospectos de abono, y parece que ya tiene la empresa varios pedidos, lo cual nos complace saberlo.

Cuestion de erratas.—No habíamos leído una gacetilla de *El Graduador* en que se ocupa, con la benevolencia que le caracteriza, de una errata cometida en una escuela de aniversario publicada en nuestro periódico; pero los cajistas de nuestra imprenta nos han significado el deseo de que recordásemos al colega que, apesar de la infalibilidad de que blasona, tiene el traje de vidrio fragilísimo en infinitas cosas, y muy particularmente en cuestion de erratas. Dígalo sino aquello de:

«Anteayer llovió copiosamente en Valencia, en terminos que los coches de diligencias tuvieron que RESPONDER al servicio.»

O lo otro de:

«A los que llenos de abnegacion y patriotismo fundaron un periódico para hacer comprender al mundo entero que valia mucho más Motril que Alicante, solo les puedo LIGAR su arrepentimiento.»

Però basta, si tuviésemos que seguir esta pueril contienda, nos veríamos obligados á aumentar las dimensiones de nuestro periódico, pues *El Graduador* se equivoca mas veces de lo que se figura.

Advertimos que no volveremos á ocuparnos de este particular.

Homicidio.—Por el jefe de la guardia civil del puesto de Benisa, se dá parte, en 8 del actual, de que el día 30 de Setiembre último, entre ocho y nueve de la noche fué gravemente herido, de una puñalada, en el espresado pueblo, el vecino del mismo José Lobell y Bolufer, por Antonio Lobell y Bolufer, del mismo vecindario, dentro de la casa de este último, á consecuencia de palabras descompuestas que mediaron entre ambos, de cuya herida falleció á las nueve de la noche, no habiendo podido ser habido, hasta ahora, el perpetrador del homicidio apesar de las diligencias practicadas para conseguirlo.

Captura.—Por la guardia civil del puesto de la villa de Pego, ha sido capturado el día 7 del actual, el vecino de aquella poblacion Eduardo Sans y Siscar, por haber herido gravemente á su vecino Carlos Mas y Mengual, ocupándole en el acto un puñal y poniéndole á disposicion del Juzgado de primera instancia del partido.

Ponseca.—Este notable prestidigitador ha sido invitado por varios de sus amigos y admiradores, para que dé otra funcion antes de marchar á Valencia donde se dirige ahora, y al efecto parece que dispone para el domingo próximo la última velada en donde presentará nuevos y sorprendentes juegos, y la cual tendrá lugar en el Teatro Principal. Nos alegraremos.

Para una ó dos personas se cede una habitacion amueblada calle de la Princesa número 18-3.

Traslado.—Nuestro querido amigo y paisano el reputado profesor dentista D. Antonio Espuch, ha trasladado su domicilio de la calle de la Princesa al paseo de Mendez Nuñez, número 5, principal derecha.

Como quiera que en mas de una ocasion nos hemos ocupado de los conocimientos de este señor, no los repetimos porque podria parecer que exageramos. Nos contentaremos pues en recomendarle al público y hacer saber que entre las reformas introducidas figura un gabinete reservado y otras que creemos ocioso enumerar.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el *Aguá Florida de Murray y Lanman* por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y esparce por toda la habitacion donde se halla. Rocíela Vd. en su pañuelo y llevará Vd. un ramillete inmarchitable. Si su cutis es delicado, zqué mas apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa de cútis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso ó histérico su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores de observar que las palabras *Aguá Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

Aviso al comercio.—El despacho de D. Francisco M. Languillon se ha trasladado á la calle San Telmo, núm. 1.

Aviso.—Se necesitan uno ó dos repartidores de entregas. Darán razon en la calle de los Angeles número 10.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salu, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, to-

dos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curación 63.476.—F. Compert, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación 49.522.—Agotamiento.—Señor Bajdwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curación 76.448.—Verdun, 46 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—Músico del 63.º Regimiento de Infantería.

Curación 62.986.—Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 112 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.—Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Bergantin alemán Fanchon, de 259 toneladas, c. T. Vofs, de Oscarshamng y Calmar con 9.226 piezas madera á la orden.

Bark noruego Kong Sverre, de 457 toneladas, c. G. J. Githmark, de Sikea y Gibraltar, con 11.795 tablonés á la orden.

De cabotaje.

Balandra San Jaime y Sta. Ana, de 167 ts., p. M. Devesa, de Barcelona con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Remedios, de 28 ts., p. A. Cabeza para Cádiz, con 180 sacos arroz. Laud Sto. Cristo, de 68 ts., patron D. Rodriguez, para Ceuta con 22 cascos vacíos y 25 rollos aros.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Barómetro 760,2
Termómetro 17,0
Vientos NE. Viento
Temperatura máxima á la sombra 26,0
Idem mínima 12,0
Alicante 10 de Octubre de 1877.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 14 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS procedentes de la antigua y acreditada Agencia Franco-Española París 55, rue Taitbout Madrid, 31, calle del Sordo. DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.) Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labellonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Br-u, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22 No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tina, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Tambien se encuentran en este establecimiento las piloras azucaradas del mismo autor, á 40 reales frasco: el rob. depurativo Lafecteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros anti-sifilíticos depurativos de legitima procedencia.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

LECHE SUIZA CONDENSADA. Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no contiene mas materias estranas que el azúcar perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el más necesario para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la más pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufrir su varia variación. Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té-Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa. Es inmejorable para lactar los niños con biberon, así como para la preparacion de mantecas, cremas y demas usos culinarios. Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire le perjudique, y no se agria como la leche ordinaria. Precio, 40 reales litro de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante: Farmacia de Mis Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc. Jarabe pectoral de Lamoroux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeína de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Durrell de Gurdon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hiposofito de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné. Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id. de Pau y Viaplana. Id. de Caragahen de Rivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux. y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

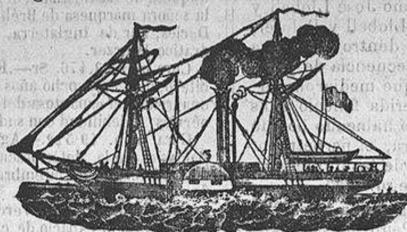
Fonda Francesa del Comercio DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4. EN ALCOY. (Antigua fonda de El Comercio) Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños á precios equitativos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

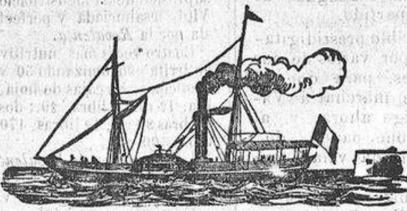
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.



De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

DEPILATORIO PERIAL

DEL DR. PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composición no entra ninguna sustancia cáustica.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PAPALES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico.

El que sufre de la boca, es porque quiere. Usando el LICOR una vez por día, se desentran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES...

Constituye otro de nuestros adagios el siguiente: El último que habla, gana. Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parlanchines, no tiene razón filosófica para el buen decir ni para los anunciantes.

Admite la explotación y explotación nacional.

Paso a la economía y verdad nacional.

VALLADOLID 1874.—Mención honorífica. MADRID 1873.—Mención honorífica. VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido. LEON 1876, grupo 1.º.—Medalla de bronce.

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia incómodos flemones, rabiosos dolores de muelas y corrosivas y destructoras caries.

Notamos con frecuencia dañadas y sucias dentaduras, y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca.

Estos infelices y despreciados de la higiene no conocen el Licor del Polo, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservador.

Con orgullo podemos decirlo, y nos pactamos con fruición de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive, é inscripciones de Licor del Polo, de Orive, Ascoa, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, no es legítimo el licor.

Alicante, farmacia de JOSÉ C. BELLIDO, plaza de Isabel II. Albacete, ídem de Martín.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.

Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor puro, según instrucción: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

Licor del Perú de Rojas.

Eficacísimo remedio para todos los padecimientos del estómago, é intestinos, dolores de estos órganos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimiento, así como también es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes, aun en países donde reinan endémicamente.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Villanueva, 7.

En Alicante, se vende á 20 reales frasco en la farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22.

5, ALMAS, 5.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañía fabril SINGER, FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.



NO TIENE RIVAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada.

Garantizada por doble tiempo que la de cualquier competidor.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO,

Mas de 200.000 máquinas vendidas.—Fabricación de 8.000 semanales.

Las mas fáciles de aprender. Las mas sencillas para funcionar. Las mas preferidas por el público.

Y SIN IGUAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Gran rebaja en los precios de hilos, algodones, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, ALMAS, 5.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Seguritized ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofúla, Ulcera incurables, peritricosis, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

MEMORIAS

PACIFICACION.

Diario anecdótico de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española, desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid comprendiendo la

Descripción pintoresca de todo el país Vasco-Navarro y el paso militar de D. Alfonso XII, por Saturnino Gimenez Enrich, correspondiente periodístico que ha sido en los cuarteles generales del Norte y en el cuartel real, cronista de la Asamblea de la Cruz Roja y delegado de la misma en las últimas operaciones militares.

De venta en las principales librerías de Madrid y provincias y en casa de su editor don Salvador Manero Ronda del Norte 128, Barcelona.

PETROLIO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 72 reales vellón caja, en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA

El Duero. Saldrá de este puerto el 4 de octubre para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

El Hispalis. Saldrá el 4 de noviembre para Málaga,ádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes Hermanos y Comp.

El Barambio. Saldrá de este puerto el 4 de los corrientes para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.



COLEGIO LA EDUCACION.

DIRIGIDO POR DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, Maestro Normal, Profesor de sordo-mudos y ciegos, CON LA COOPERACION DE ILUSTRADOS PROFESORES. Villegas, 11 y Bailen, 1.—Alicante.

El nombre mismo de este Establecimiento sintetiza, en pocas palabras, la delicada y trascendental misión que se propone realizar. Creado á principios del año 1872 bajo muy modestas aspiraciones, despues de costosos sacrificios é improbos trabajos, puede competir hoy con los primeros de su clase.

«INSTRUIR DELICITANDO.»

Este notable precepto tan recomendado por los mas distinguidos pedagogos representa la marcha que sigue nuestro Establecimiento en lo que se refiere á la enseñanza que comprende, cuyos estudios son:

Instrucción primaria en sus tres grados; párvulos, elemental y superior.—Asignaturas de 2.ª enseñanza conforme con los programas, Reglamentos y disposiciones legales vigentes, hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases preparatorias para carreras especiales del Estado civiles y militares.—Teneduría de libros.—Lengua francesa é inglesa.—Clases de adorno.—Solfeo con aplicación al canto ó instrumentos mas generalmente conocidos. Caligrafía, Dibujo lineal, natural, paisaje etc.—Letra de adorno.—Enseñanza de sordo-mudos etc., etc. Exámenes mensuales y semestrales.

HONORARIOS.

Primera enseñanza.—Clase de instrucción primaria en cualquiera de sus grados 7 pesetas 50 cts.—Curso preparatorio para ingresar en los estudios de segunda enseñanza, 7 pesetas 50 cts.—Clase especial de escritura para alumnos de segunda enseñanza, 6 pesetas.

Segunda enseñanza.—Por una asignatura, 42 pesetas 50 cts.—Por dos ídem, 20 pesetas.—Por tres ídem, 30 pesetas.—Las que excedan de tres se pagarán á 8 pesetas cada una.

Ejercicios prácticos de Comercio, Teneduría de libros y Clases preparatorias para carreras especiales.—El importe de la matrícula de estas asignaturas será convencional teniendo en cuenta el número de alumnos asistentes á ellas.

Clases de adorno.—Lengua inglesa, 45 pesetas.—Lengua francesa, 42 pesetas 50 céntimos.—Caligrafía 6 pesetas.—Dibujo, 6 pesetas.—Clase de solfeo 4 pesetas.—Piano, 6 pesetas.—Violín 6 pesetas.—Solfeo y piano ó violín, 7 pesetas 50 cts.—Demás instrumentos musicales mas conocidos, Convencional.—Gimnasia higiénica, 5 pesetas.

Pensiones satisfechas por trimestres anticipados.—Por un alumno interno, 457 pesetas 50 céntimos.—Por un alumno medio-pensionista, 103 pesetas.—Por un alumno permanente, 45 pesetas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El mismo Establecimiento publica la interesante Revista mensual que lleva por título La Educación dedicada muy especialmente á los alumnos de este Colegio para manifestar los adelantos que cada uno realiza, lo cual proporciona á los mismos gran estímulo y loable emulación.

Las personas que deseen visitar el Establecimiento podrán hacerlo todos los jueves de 4 á 6 de la tarde y los días festivos de 10 á 12 de la mañana.

Para mas pormenores dirigirse al Director del Establecimiento, en qui facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que se soliciten.



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un mudo ó acritud de la sangre.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de gárgaras sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso; forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarrerías con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salvacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, lisis, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal lodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalmente hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal lodado, frasco 16 reales, y las píldoras ídem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal lodado ferruginoso para cuando ademas del lodado, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de ídem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal lodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal lodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encanijado en robusto, al escrofuloso muy necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal lodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristóbal, número 42.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS

1.ª Edición.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año, 440 reales; seis meses, 62 rs

2.ª Edición.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, aguadas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120

NOTA.—Edición especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.